

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA

32649 *Anuncio de la Consejería de Industria y Desarrollo Tecnológico del Gobierno de Cantabria de Información pública del proyecto, Estudio de Impacto Ambiental y Plan de Restauración de la solicitud de ampliación de la Autorización de Explotación, para caliza, El Salceral, número 669/73, en Izara (Hermandad de Campoo de Suso).*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 9 del Real Decreto Legislativo 1/2008, de 11 de enero, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Evaluación de Impacto Ambiental de proyectos (Boletín Oficial del Estado número 23, de 26 enero 2008), modificado por la Ley 6/2010, de 24 de marzo (Boletín Oficial del Estado número 73, de 25 de marzo de 2010), la Dirección General de Industria –Consejería de Industria y Desarrollo Tecnológico– del Gobierno de Cantabria, acuerda someter al trámite de información pública el siguiente procedimiento:

Identificación del procedimiento: Solicitud de ampliación de la Autorización de Explotación, para caliza, El Salceral, número 669/73, en la localidad de Izara, término municipal de Hermandad de Campoo de Suso.

Peticionario: Canteras Alberto González, CB.

El proyecto pretendido está sujeto a un procedimiento de evaluación de impacto ambiental, de acuerdo con lo previsto el Grupo 2 (Industria extractiva) del anexo I del Real Decreto Legislativo 1/2008 citado.

El órgano competente para resolver el procedimiento y ante el que se puede obtener información, presentar observaciones, efectuar alegaciones o formular consultas, es la Dirección General de Industria (Consejería de Industria y Desarrollo Tecnológico) del Gobierno de Cantabria.

Las personas interesadas y las Administraciones Públicas afectadas, podrán participar en este procedimiento, durante un plazo de 30 días, contados a partir del siguiente a la presente publicación.

El expediente del procedimiento que se somete a información pública se encuentra a disposición de las personas interesadas en el Servicio de Ordenación de la Dirección General de Industria (Paseo Pereda, 31-1º- Santander), de lunes a viernes (de 09:00 a 14:00 horas).

Santander, 25 de agosto de 2010.- El Director General, Marcos Bergua Toledo.

ID: A100066069-1